

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:3, 7:45 y 11:35 (mixto) m.—3:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:5 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES
CORREO

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Mallorca.—Mier. 3 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 8 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—4 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

LA INTERVENCION MUNICIPAL EN LOS CONSUMOS

Como el Ayuntamiento, para cumplir con muy poco de lo que la ley manda, ni siquiera publica en el B. O. el extracto de los acuerdos que toma, no sabemos si en las referencias que tendremos que hacer de memoria seremos completamente exactos: si no lo fuéramos, deseamos que se nos disculpe de incurrir en las faltas que nuestra corporacion popular nos hace cometer á pasar nuestro.

Dicho esto, entremos en materia.

Allá por el mes de Abril, el concejal D. Juan Bauzá, obedeciendo á laudables impulsos y presionado tambien por la opinion de la prensa y del público que clamaba contra la intervencion inútil que el Ayuntamiento sostenia en el ramo de consumos, propuso su supresion si durante el mes siguiente no mejoraban los rendimientos. Pasaron dias y semanas sin que la corporacion tomara providencia alguna, y continuó el Alcalde, privándonos de los datos que conocia, que en otra ocasion habia publicado, y que él por razones que se sabrá no daba á la imprenta. En vista de esto, muchos debieron suponer que la renta crecia y que la intervencion habia llegado al milagro de los panes y los peces; por lo que era muy justo que siguiera prestando sus provechosos servicios.

Pero he aquí que un concejal celoso de su cargo y amante de la respetabilidad de la corporacion, que se empequeñese votando y revolándose, como lo hacen los niños que se congregan para algun fin, el Sr. Perez, (don Gabriel) ya que tenemos necesidad de nombrarle, presenta en la sesion última una proposicion para que se supriman los interventores en vista del poco resultado que dá su gestion, cumpliendo así lo acordado anteriormente; opónese á ello el Sr. Alcalde, que por lo que se vé y lo que se sabe es el protector decidido de aquellos, sosteniendo que están dando muy buena cuenta; pide el Sr. Perez que se publiquen los datos de la recaudacion, y entonces el señor Alcalde muy ufano dice que durante el mes pasado se recaudaron pesetas 2673'83 mas que en el año anterior.

Aparte de que no sabemos en que puede fundarse para sostener que á la intervencion se debe el aumento registrado, nos interesa añadir que el señor Perez que á lo que parece iba bien preparado y no quiso que el Alcalde siguiera halagando dulces ilusiones, demostró, que no sólo en el mes de Mayo que era el plazo de prueba señalado por el Ayuntamiento, sino en Junio, Julio y Agosto acusaron espantosa baja los consumos; en términos de haberse recaudado 50.054'02 pesetas menos que en iguales meses del año anterior; y por si esto no bastara leyó los datos de recaudacion correspondiente á un quinquenio durante los cuales, en los meses de Mayo, Junio y Julio de 1876 (administracion del

Sr. Rubert) rindieron pesetas 213605; en 1877 (administracion Oliver) plas. 197419; en 1878 (administracion Ribot) pesetas 219043; en 1879 (administracion Perelló) pesetas 201902 y en la de 1880 que es la que debia servir de reguladora para apreciar las ventajas de la intervencion que á capa y espada sostiene el Sr. Perelló, solo han rendido pesetas 157293.

Ante la elocuencia de estas cifras, no comprendemos como la opinion concejil no se pronunció unánime contra la intervencion como nos parece que lo habia estado si no recordamos mal cuando se votó la proposicion del señor Bauzá y Capó: pero sin duda pesaron mucho las razones del Sr. Alcalde, cuando solo ocho concejales que fueron los Sres. Capdebon, Serra, Humbert, Estade, Palmer (José), Jaime (Juan), Argelez y Pérez opinaron por la supresion y otros ocho que fueron los Sr. Bisanz, Camps Ferrer (Alejandro), Juan (Antonio), Felany, Comas, Casanoyasy Munar votaron su mantenimiento.

Algunos creian que en este empate y no habiendo el Sr. Alcalde disentido de sus compañeros cuando la proposicion del Sr. Bauzá se habria inclinado hácia los que opinaban por la supresion de los interventores; pero por lo visto pudo mas en él el espíritu de compadrazgo y decidió la cuestion votando con los que quisieron la intervencion apesar de los a. uros del Ayuntamiento y del mal resultado que dá.

A una casualidad creemos que se debió el fracaso: pues si el Sr. Bauzá y Capó se hubiera hallado en aquel momento en el consistorio, la partida se ganaba ó se hacia tablas.

Por nuestra parte felicitamos á los derrotados y al Sr. Perez que ha deducido datos preciosos por muchos olvidados; y en cuanto al Sr. Alcalde, que no queria, por respetables escrúpulos, que el Ayuntamiento se revolara en la cuestion de Tenientes; le recordaremos que su voto, y solo su voto, ha echado por tierra un acuerdo prudente no saliendo por otra parte bien librado de los argumentos del Sr. Perez que supo interpretar en aquel momento la general opinion, que de hoy más no se explicará el porqué de la decidida proteccion en favor de unos interventores que á pesar de todos los buenos deseos que pueden atribuirseles en cuatro meses han visto disminuida la renta de consumos en 50.054 plas.

Insertamos en lugar preferente la carta que nos ha remitido nuestro particular y querido amigo D. Gaspar Vidal.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio y de mi aprecio y consideracion: ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digno cargo este desaliñado escrito, por cuyo obsequio le quedará reconocido su S. S.

Habiendo llegado á mi noticia que por varios sujetos de no muy sana intencion se me atribuyen escritos despresivos de nuestra divina religion y de algunos de sus ministros, que han visto la luz pública en periódicos de esta capital; cumplo á

mi deber, como sacerdote y como buen católico, protestar altamente contra tan vil calumnia, como lo hago en este momento con toda la energia de mi voluntad, y manifestar al propio tiempo, que si llegase un dia infausto en que se vieses esta conculcada y perseguidos sus ministros, hasta el punto de tener que optar entre la apostasia ó el cadalso, no vacilaria un momento en defender el catolicismo, no con la espada, por que no son nuestras armas, sino con la persuasion, hasta el estremo de ser para mí la mayor felicidad á que aspirar pueda el morir por mi Dios y por mi religion.

Como? Yo escribir sueltos contra la brillantez de nuestra fé y la sublimidad de su moral augusta!

Verdad es que, empapado en los sentimientos que me inspira nuestra sacrosanta religion; amo con igual aprecio, ó si cabe aun mayor, al infeliz proletario que encorvándose cada dia sobre la ingrata tierra apenas puede arrancarle con su sudor el fruto indispensable á la vida de su indigente familia, que al poderoso magnate que se cobija bajo dorado techo y reposa en mullida almohada.

Verdad es que quiero tanto al intranquilo republicano que cifra su bello ideal en las teorías de un socialismo irrealizable, como al absolutista recalcitrante que sueña y se encastilla en carcomido feudalismo; porque haciendo abstraccion de sus opiniones extremas solo veo en ellos á mis hermanos que decimos cada dia en la mas sublime de todas las oraciones: Padre nuestro que estás en los cielos...

Pero tambien es que sacerdote y católico por vocacion y gracia de Nuestro Señor Jesucristo, todo mi afán se reduce á defender en todos los terrenos nuestra fé de los ataques que le dirijen sus enemigos interiores y exteriores; aunque esto haya de valerme la censura de aquellos que mas deberían aplaudir mi proceder, como me la valió un escrito que publiqué contra otro del Sr. Verniere, y otro con motivo de la grave cuestion de Taronji, que tan dió que hablar á los periódicos de esta Isla y del Continente, y que sufrir á los hombres de buena voluntad que aman la verdad y la justicia.

Cierto es que aunque no milito en partido alguno soy democrata por conciencia, si democrata es el que desea llegar el pueblo al pleno goze de sus derechos mediante el fiel cumplimiento de sus deberes, el que desea mejorar las condiciones materiales y morales de sus hermanos de las últimas capas sociales y el que tiene bastante abnegacion para sacrificarse por ellos en tiempos de pública calamidad aunque sea del cólera ó de la fiebre amarilla.

Cierto es que siguiendo las máximas sublimes del evangelio procuro ardientemente amar á los que me aborrecen, hacer bien á los que me quieren mal y rogar por los mismos que me deshonran y calumnian, para ser hijo de nuestro Padre celestial que hace salir el sol sobre buenos y malos y llueve sobre justos y pecadores.

Pero igualmente lo es que siento, como el que mas, los inmensos males que agobian nuestra querida y trabajada Patria; y al llorar en el silencio del retiro el extravío de tibios católicos deploro lo mismo los escritos de los periódicos que atacan inconscientemente nuestra divina religion y sus ministros, que los de aquellos que pretenden defenderla en su seccion humorística, agravando en ella profundas heridas en lugar de cicatrizarlas, al tratar á sangre fria y en tono burlesco gravísimas cuestiones que debieran arrancarles lágrimas de sangre, y ruego á sus redactores

que imitando en todo, y muy particularmente en sus escritos, la conducta de Jesucristo que dice: aprended de mí que soy manso y humilde de corazón, tengan presente aquellas palabras de nuestro mansísimo Redentor, que dice: no he venido á llamar los justos sino los pecadores: permitid que los pequeñuelos se acerquen á mí porque de ellos es el reino de los cielos; y aquellas otras de la sabiduría increada: no quiero la muerte del impio sino que se convierta y viva.

Concluyo este ya largo escrito suplicando á mis detractores que rectifiquen la opinion que de mí insignificante persona tienen formada, y que si ha contribuido á ello el haber interpuesto demanda de nulidad, el que suscribe, en la eleccion por hacer para el Canonico Doctoral vacante, lo ha guiado solamente en esta resolución el deseo de hacer la luz en el intrincado laberinto de nula eleccion, y el propósito de que impere la justicia que reclama ante el imparcial y competente tribunal.

Palma 3 Octubre de 1880.

Gaspar Vidal, presbítero.

Se conoce que nuestro colega *La Correspondencia Ilustrada* sabe ser oportuno no siempre. El recuerdo que evoca en las siguientes líneas debe mortificar mucho al Sr. Cánovas.

CÁNOVAS HISTORIADOR.

Algunas personas que tuvieron tiempo de leer nuestro artículo *Los obstáculos tradicionales*, denunciado por el señor Fiscal de imprenta, han supuesto que la denuncia se fundaria en la dureza de las frases que empleamos para calificar el reinado de Fernando VII. No podemos creer que tenga fundamento semejante opinion; porque son muchos los historiadores que se han ocupado de este reinado en los mismos ó parecidos términos que nosotros y jamás se ha ocurrido denunciar y recoger sus obras.

Juzgamos además que un reinado que ha desaparecido pertenece á la historia, y hay sobre él la libertad de juicio necesaria para poderle apreciar.

En confirmacion de este aserto, á continuacion copiamos un párrafo escrito por el señor Presidente del Consejo de Ministros, apreciando el reinado de Carlos IV en el cual se empleaban frases que entregamos al juicio público.

Dice el Sr. Cánovas.

«Al propio tiempo que los hombres con que eso hacia en el Nuevo Mundo, envió España á América las leyes que á ella misma la despojaban de su riqueza, y los errores, los vicios que la consumian; más tarde envió tambien los Ministros licenciosos y rapaces de Felipe IV, los magistrados ignorantes y venales y los soldados cobardes de Carlo II; los tímidos reformadores de Felipe V y Carlos III; los miserables servidores de aquella corte de Carlos IV, donde la Reina era la más vil de las mujeres, y el Rey el de menos honor de los varones.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.128, correspondiente al sábado 2 del actual.

El Ayuntamiento de Deyá hace presente que tiene expuestos á efectos de reclamacion el reparto del impuesto de consumos, cereales y sal correspondiente al actual ejercicio económico.

La Audiencia de este distrito reprodu

ce una Real orden disponiendo sean devueltos por los Registradores de la propiedad a los Juzgados de donde procedan, los expedientes judiciales de posesion despues de inscritos.

El Juzgado de Ibiza publica la declaracion de pobreza para litigar a favor de D. Jacinto de Aqueza y Donaire.

El Juzgado municipal de Andraitx publica una sentencia condenando a Mateo Valent y Terradas al pago de capital y costas del juicio que se le ha seguido en rebeldia.

El Jefe del Batallon de Deposito de Inca n.º 100 hace saber que dentro de la primera quincena del mes actual debe tener lugar la revista personal de todos los individuos de dicho batallon ante los jefes de puesto o linea de la Guardia Civil más inmediatos a los pueblos en donde residan exceptuando los de Inca.

Publicase el estado demográfico-sanitario correspondiente a la semana 39.ª de este año que comprende los nacimientos y defunciones ocurridos en esta capital del 20 al 26 de Setiembre último ambos inclusive, habiendo resultado 36 muertos y 29 nacidos y por consiguiente una disminucion de 7 individuos.

Hace algunos meses que a consecuencia de haberse hundido parte del cobertizo de los mesones llamados las Enramadas y haber matado un hombre de entre otros que se hallaban debajo, el Ayuntamiento de esta ciudad; previo dictamen del arquitecto municipal acordó el inmediato derribo del mencionado cobertizo.

Hoy por hoy permanece este todavía en el mismo ser y estado y como si semejante orden no hubiese sido dada, de modo que es posible se espere a que un nuevo hundimiento mate a otro hombre para que llegue a ser ejecutivo el acuerdo.

Y como este hecho no ha de tardar en verificarse, segun se puede colegir por el estado de inminentísima ruina en que se halla el edificio en cuestion, no hay para que compe.er al cuerpo Municipal ni al alcalde con el fin de que se haga cumplir lo que se tiene decidido.

Ello vendrá por sus pasos: ello caerá por su propio peso y solo es de lamentar que sean las victimas algunos inocentes, cuando en rigor debieran ser aquellos que por su apatia, descuido o indiferencia den lugar a la catástrofe que presentimos.

En Menorca, segun cuenta un colega, han sido embargadas algunas fincas para responder del pago de contribuciones.

Empezamos, por consiguiente en esta provincia a seguir el rumbo de otras muchas, en donde el Estado se ha incantado de millares de ellas con el objeto susodicho, para enagenarlas con arreglo a la ley.

He aquí un modo de favorecer el socialismo en nuestro país que acaso convenga a las miras de los internacionalistas.

En efecto: si bien se medita el hecho, por mucho que sea legal, se verá que tiende a desposeer, ó sea a establecer la negacion del principio constitucional que consagra el derecho de propiedad, lo cual está en consonancia con las bases de aquella escuela, constituyendo uno de los vicios de nuestra legislacion.

Es digna de todo encomio la conducta observada por los empleados de nuestro ferro-carril anteayer por la mañana, en que uno de los señores pasajeros, que viajaba en compañía de su señora y de su hijo, niño de pocos años, tuvo la mala suerte de lastimarse gravemente un dedo, al acudir a la defensa de éste a quien uno de los cristales habia cogido una mano, en la que afortunadamente no tuvo mas que ligeros rasguños.

La prontitud con que dichos funcionarios acudieron al socorro del herido, las atenciones de que le colmaron y el buen deseo de que dieron muestras para obtener su completa curacion, merecen que por nuestra parte les demos un expresivo voto de gracias en nombre del caballero en cuestion y tambien en nombre del público, al cual debe de trascender el hecho y apreciarlo cual corresponde.

En la noche del jueves ó madrugada del viernes, de una casa y jardín que posee uno de nuestros queridos amigos, en el Terreno fueron robadas unas treinta granadas, esto es, todas las que habia en el árbol que les dió el ser y que constituian digámoslo así, el encanto de su dueño y el de su familia. Al propio tiempo los rateros se llevaron algunos instrumentos de labor, empleando para uno y otro acto el escalamiento y la violencia.

Nos censamos ya de oír uno y otro dia estas desagradables noticias, siendo tris-

te suerte la de aquellos vecinos, por no tener seguridad en sus personas ni propiedades por cuanto no está convenientemente vigilado aquel sitio ni defendido por fuerza pública bastante a contener las demasias de los cacos.

Más de una vez hemos clamado para que se equiparase aquel caserío en cuanto a policia a esta ciudad; mas siempre infructuosamente, y como si aquellos vecinos no disfrutasen de los derechos y prerogativas de los demás.

Llegará el dia de que nuestra voz sea oída?

Algunos de nuestros colegas dan cuenta de una colision ocurrida anteayer entre algunos jóvenes de esta ciudad y otros de la huerta, no sabemos a punto fijo por qué cuestion ni motivo, llevando la peor parte en la pelea los primeros, de los cuales resultaron algunos heridos ó contusos.

No parece sino que en el siglo de las luces, del teléfono y de la filoxera se pretende renovar la lucha de forenses y ciudadanos.

¿No valdria más que estos mal aconsejados campeones dedicasen sus fuerzas y tino, los unos a perfeccionarse en el arte, industria ó profesion que ejercen y los otros a mejorar las condiciones de cultivo de las hortalizas que en esta parte es la ciudad de Palma una de las más atrasadas que conocemos?

No son ya solamente los sombreros los que desaparecen del sagrado de los templos en esta buena ciudad, sino que tambien se han fijado los voluntarios cacos en las sombrillas de las señoras, alguna de las cuales ha tomado el tole estos dias sin que se haya podido saber, hasta los momentos presentes, cómo ni por dónde.

No sólo la guardia municipal y los vigilantes de orden público deben abrir los ojos para atrapar a estos timadores sino mas que nadie los sacristanes y monagos, que constituyen, en rigor, el cuerpo de orden público de las iglesias.

Por descuido ó negligencia de éstos, más de una vez han ocurrido lances desagradables. Diganlo, sino, los famosos robos de los cepillos, en los cuales durante una temporada no dejaron hueso sano los ladrones.

El domingo por la noche no concurió ya a tocar en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas, sin duda dando por terminada la temporada de verano, durante la cual ha servido de agradable solaz y placentero entretenimiento a un público numeroso y escogido que no puede menos de agradecer como en su nombre lo hacemos nosotros, la atencion y galanteria de los señores jefes y oficiales del citado Regimiento.

Ahora es probable que dicha música amenice por las tardes el paseo de la Rambla, siguiendo la costumbre de años anteriores, hasta la próxima temporada de invierno. Así al menos es de esperar dada la complacencia de que para satisfacer los deseos de esta sociedad han dado pruebas los señores arriba citados.

Habiéndose acordado el desahucio por el Ayuntamiento del archivo histórico del Reino de Mallorca, del que es jefe D. José Maria Quadrado y del Catastro general, a cargo del Sr. Bauzá, que habian estado hasta ahora en el local de la casa de la Villa, se trasladarán, segun parece, al edificio de Montesion el primero y al de la comision de Avalúo el segundo.

Uno de los conductores de un carruaje de plaza, en el cual venian ayer a lo que pudo verse, mayor número de pasajeros de los que buenamente podia contener y por esto tuvo que encastillarse en el juego delantero, al llegar junto al fiado del muelle se cayó y fué arrastrado gran trecho por una rueda, sacando dos costillas rotas y algunas contusiones de importancia.

Fué conducido a su casa en su propio carruaje y se procedió en seguida a su curacion.

A pesar de tan dolorosas experiencias vemos con sentimiento que no escarmientan los conductores de carruajes, ni toman aquellas necesarias precauciones para evitar tan desagradables peripecias.

Ayer tarde se originó una confusion en la puerta de Jesús, con motivo de hallarse reconociendo algunos carruajes los dependientes de consumos, mientras iba a atravesar dicha puerta un tren de la tranvia.

Merced a las rápidas evoluciones que en seguida se hicieron pasó el tren sin causar novedad ni mas daño que el susto mayúsculo que llevaron los pasajeros que

los vehiculos conducian.

Siempre y por todas partes la imprevision!

Otra nueva serenata en que abundaron los instrumentos músicos más cultos y armoniosos, tuvo lugar el sábado por la noche frente a una casa del Molinar, habitada por un viudo que se habia vuelto a casar aquella misma noche.

Menudean que es un pasmo todavía entre nosotros estos obsequios que parecen mas propios de la Cañería que no de un pueblo que se dice culto y civilizado, escenas que repugnan y que no se han abolido ya porque no ha dado la gana a quien tiene en su mano el poder y en su conciencia el deber de reprimirlas.

Esto de imponer multas a los promovedores de estas encerradas es tal vez más cómodo a la autoridad municipal que impedir las; pero no es ni en mucho tan acertado ni tan eficaz.

Parece que ocurren con una frecuencia que merece llamar la atencion de nuestras autoridades, los casos de abandono de criaturas recién nacidas todas ellas halladas muertas.

A la que hace pocos dias fué encontrada con la cabeza separada del tronco junto al sitio conocido por Los cuatro caminos, hemos de añadir otra que se halló el sábado en la orilla del mar junto al edificio de que dimos cuenta en tiempos no lejanos en el espacio de pocos dias han ocurrido dos.

Sabemos que las averiguaciones son en extremo difíciles en estos casos para descubrir a los culpables; pero no es menos cierto que la impunidad alienta los miserables instintos de ciertas gentes, que acaso no tienen conciencia clara de la importancia y entidad de semejantes crímenes, que cometen con una sangre fria que causa penosa impresion.

Un escarmiento solo que pudiera lograrse tal vez sería parte a remediar esta criminal costumbre y acaso a desterrarla para siempre.

Por ausencia del alcalde Sr. Perelló y del concejal primero Sr. Gamundí, se halla encargado actualmente de la alcaldia el concejal segundo D. Evaristo Argeles.

Cómo no tenemos tenientes de alcalde, los concejales segun el número de votos que tuvieron en la eleccion deben turnar para el desempeño de estos cargos.

Como se ve, sigue el desbarajuste en el seno del municipio.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA IRA.

Es el sentimiento que despierta la conducta inalicable del Gobierno.

Piden los ministeriales, desde la jauja del presupuesto, que se les deje en paz ó se les arrole con las armonias de una blanda oposicion; pero ésta, cada dia más exaltada trueno y relampaguea sobre la cabeza de D. Antonio y demás consortes.

La calma ha desaparecido. La ira estalla como una bomba, en cada uno de los parrafos que esmaltan los diarios constitucionales. ¡Qué enérgicas censuras! ¡Qué terribles acusaciones! ¡Qué valientes amenazas!

Será admirable el espectáculo de esta batalla si todos los tiros diesen en el blanco. Pero la cólera es ciega, y van más allá del punto a donde su intencion le dirigiera; porque si alzaron deliberadamente la punteria, su pensamiento es loco, descabellado el plan, negativo el éxito. Entonces... no queremos repetir lo que hemos dicho de estos hábitos funestos.

D. Antonio Cánovas del Castillo debe estar satisfecho del resultado de su política. Agotados todos los razonamientos, despreciados todos los consejos, sin explicacion todos los hechos oscuros que se le atribuyen, merece de la prensa el ataque de la furia, la impignacion de la venganza.

¡Yél, imperturbable, soberbio, desde la altura de su arrogancia, contempla las olas que baten las instituciones! ¡Y al arrear el viento, se erie otro Neptuno que ataja con un quos hego los huracanes tempestuosos!

¿No entienden el lenguaje de la izquierda liberal? ¿No conoce que está provocándoles a abandonar el camino llano y a

lanzarse por vericuetos y atajos? ¿No los oye invocar sus antecedentes revolucionarios y ponderar la necesidad de tendor un puente que enlace lo porvenir y lo pasado? ¿Y no encuentra el eterno monolizador del poder acaso justificables la indignacion y violencia con que se producen sus sentimientos?

Vano ruido serian sus fogosas palabras si en ellas, y en las de todas las oposiciones, no respirara la opinion pública. Pero aunque lo niegue la adulacion ministerial, pocas veces un país se ha pronunciado con más claridad y elocuencia contra un gobierno aborrecido.

Otra de las notas de este concierto es el clamor de la prensa democrática. Por temperamento y por necesidad enemiga de lo existente, ha combatido siempre la burocracia canovista; pero de algun tiempo a esta parte han recrudescido sus ataques y se ha exaltado su oposicion. Hoy sus vehementes y ardorosas declamaciones se revisten de los colores más salientes y rabiosos, como si estuviera en un acceso de desesperacion, ó se iluminan con las suaves tintas de un júbilo extático, como la alegría de un triunfo.

En cada uno de los desaciertos que comete el Sr. Cánovas cuenta un paso feliz para su causa, que dice liberal y civilizadora. Dispone de la suerte de grandes instituciones, como sibila que conoce el dia de mañana, y fuerte por las debilidades de su adversario, parece como que se digna concederle algunas horas más de vida.

Cuando vengamos nosotros, que vendremos, —dicen los órganos de la democracia,—todo eso será borrado del mapa. Hasta los frailes, que se derraman por la Península invocando las libertades constitucionales, serán expulsados de su último refugio.

Tan segura creen su victoria las gentes venidas del campo de la revolucion, que trazan con anticipacion el programa no sólo de sus principios, sino de sus abusos. Aplicarán la ley a todo el que grite como ellos, darán libertad a todo el que sea liberal como ellos; pero a sus enemigos, especialmente a los católicos y religiosos, los tratarán, como en Francia, con las leyes arcaicas de un ciego absolutismo.

Así anda la oposicion lanzando rayos y centellas sobre la plaga canovista. Hasta los que se creian a dormecidos y recogidos en sus tiendas, han salido al campo y a la luz del mediodia. Con el mismo encóno ó con igual regocijo.

¿Y qué hace el Gobierno para refrenar el impetu de las justamente irritadas oposiciones?

¿Piensa satisfacer las exigencias del país y oír la voz de la prudencia, retirándose a tiempo?

Nó contesta a la noble indignacion con las repetidas denuncias formuladas por el el fiscal de imprenta.

A la ira responde con el furor. Lleva a los tribunales a todos los periódicos, y en su ceguedad no distingue al moderado del democrata, al constitucional del absolutista. Pocas veces fué la tempestad más deshecha.

Cierra al país la boca para no escuchar sus quejas y sus lamentos; pero no hará enmudecer por eso la voz de su conciencia.

(El Mundo Político.)

MISCELANEA.

EN LA GRAN PLAZA.

En la Plaza de la Concordia suele estar solitaria en estas tardes de agosto; aquel ruidoso tumulto de brillantes carruajes que aun hace tres semanas, desembocaba por la calle Real dirigiéndose al Bosque, se dispersó a los cuatro vientos; las verdes calles de plátanos de los Campos Eliseos apenas se ven frecuentadas por algun transeunte soñador ó pensativo, a cuyo alrededor giran en remolino las hojas secas. Podrian repetirse aquellas palabras de Luis XVI, dichas en agosto de 1792, al tender la mirada sobre estos mismos parages: «¿Qué pronto caen las hojas este año!» Lleguemos hasta el pié del obelisco de Lugsor; detengámonos; contémplo-

todas direcciones esta soberbia perspectiva estamos en el eje del gran cuadrilátero monumental, el Arco del Triunfo, la Cámara de diputados, las Tullerías y la Magdalena, símbolos de la Gloria, la Ley, la Monarquía y la Religión. Entre el Obelisco y el Arco se extiende la inmensa Avenida, que parece hecha para las entradas triunfales; á nuestra derecha se alza el gigantesco rumor de ciudad que, arrastrado por el viento, se acerca ó se aleja de nuestros oídos como en las proximidades de la costa el ruido del Océano; á nuestra espalda hay un grandioso jardín de altos árboles seculares, y al extremo del jardín levantándose unas negras ruinas, son las ruinas de las Tullerías, el palacio donde Voltaire fué coronado y en cuyas pabellones se instalaron mas tarde la Convención y el terrible Comité de Salud Pública; á la izquierda se desliza el Sena, refrescando con sus brisas los oscuros tilos que ciñen el palacio Borbon; refleja el mas gracioso de los puentes que unen las dos orillas y corre á acariciar las verdes laderas de Bas Meudon y de Saint-Cloud.

¡Qué serie de hechos se han verificado en esta Plaza! Podría decirse que se concentra en ella la historia de la humanidad. Donde hoy se alza el airoso monolito de las ruinas de Tebas, se alzaba en un tiempo la estatua ecuestre de Luis XV; la Revolución la echó luego por tierra, y en su lugar elevó la estatua de la Libertad. En el sitio que hoy ocupa una de las dos fuentes, funcionó durante año y medio la guillotina; allí fueron ejecutados Luis XVI y Maria Antonieta, los Girondinos, Carlota Corday, Danton y Robespierre. Desde su suplicio pudo éste último contemplar á sus pies los parajes donde aún no hacia dos meses celebró triunfante las locas fiestas del Sér Supremo, cuyo himno fué compuesto por Andrés Chenier. A lo mejor, con estas tragedias de la humanidad mézclase una nota cómica: cuando Robespierre aparece sobre el hirviente mar de séres humanos que acuden á presenciár su ejecución, el jefe del Terror lleva cubierta gran parte de su cabeza en una envoltura de lienzo que oculta sus heridas; cuando el verdugo levanta aquella envoltura se oye á lo lejos una voz que exclama:

—¡Toma! ¡Ya quitan la aureola al Sér Supremo!

Por cualquier lado que mireis desde esta gran Plaza, brota un recuerdo en vuestra memoria. Esa terraza que borda la orilla del rio es la terraza desde donde un jóven desconocido corso de nacimiento, barbilampiño, pálido y delgado, contemplaba la multitud, que cual embravecido mar rugía al pié del trono vacilante, y empezó á acariciar la idea de erigir un imperio sobre aquellos escombros. Mas tarde, entre aquellas columnas de jaspe que veis á través de la verja, el trono del imperio sucedió al de la monarquía, aquel mismo jóven, ya hombre y guerrero victorioso, se sentaba en él, y exclamaba con desden profundo: —¿Qué es un trono? ¡Cuatro tablas forradas de un pedazo de terciopelo.

Mirad al otro lado, y en la esquina de la calle Boissy d'Anglas, bajo la terraza del antiguo Circulo Imperial, vereis todavía la bodega donde en las noches de motín, se reunian los partidarios de la Montaña; allí Marat vomitó sus primeras cóleras. Aun la bodega conserva su aspecto primitivo; bajais unos cuantos escalones y se os sirve la cerveza sobre anchos toneles, mientras tomáis asiento en otros toneles mas pequeños; tal vez son los mismos en que el 9 termidor las turbas exaltadas decretaban el fin de los terroris as mientras sonaba el somaten en el Hotel de Ville.

¡Qué aspecto tan distinto al que presentaba en aquellos azarosos dias, ofrece hoy la Plaza de la Concordia! Ocho columnas rostrales, representando ocho grandes ciudades de Francia, rodean el obelisco; pero sobre una de ellas veo una corona fúnebre; acerquémonos... ¡es Strasburgo! Las vastas aceras suelen poblarse al anochechar de sombras humanas que caminan en direccion al puente, atraviesan el rio y desaparecen en la orilla opuesta: son habitantes de la orilla izquierda, á quienes la orilla derecha proporciona trabajo, que vuelven á descansar de sus fatigas.

La gran Plaza, tan solitaria en estas

tardes de agosto, volverá á su habitual esplendor apenas comience octubre: entonces desembocarán en ella, formando dos torrentes tumultuosos, el fausto y la hermosura, la dicha y la opulencia; por un lado llegarán con sus trenes brillantes, entre el noble palacio de arcadas de piedra, los pobladores de los suntuosos barrios nuevos; por el lado opuesto, vendrá el viejo y noble faubourg Saint-Germain, y sus caballos sacarán lumbre con sus herraduras al atravesar el puente hecho con piedras de la Bastilla. Uno y otro torrente confundidos se perderán á lo lejos, en direccion al bosque de Bolonia, mientras el sol poniente hará destacar sublime el arco gigantesco de la Estrella entre su luz de apoteosis.

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

CORREO DE AYER.

Madrid 1.º

El martes fué detenido por cuatro hombres armados en la carretera de Almería al Nacimiento, el postillon que conduce la correspondencia, y despues de registrar la balija, viendo que en ella no iba lo que ellos esperaban, volvieron á colocarla en la caballería. El conductor preguntó entonces si podía marcharse, contestándole que no, mientras que uno de los saltadores emprendia con el caballo la marcha hacia Nacimiento. Trascurrido un rato, los tres que se quedaron con el postillon le interrogaron si habria ya llegado al pueblo el otro con la correspondencia, y al recibir una contestacion afirmativa, le dejaron en libertad.

—En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama de Puerto-Rico anunciando haberse puesto en vigor en la Isla la ley de imprenta últimamente publicada.

—La archiduchesa Isabel, madre de Su Majestad la reina, saldrá para Viena del 15 al 20 de octubre.

Hemos oido decir que en la primavera próxima harán un viaje á dicha capital las tres infantas, viaje que relaciona con algun proyecto matrimonial.

—La lepra está adquiriendo terrible desarrollo en varios pueblos de la provincia de Huelva.

—Aquella desentonada disputa entre ministeriales y fusionistas sobre el principado de Asturias, lleva todas las trazas de volver á reproducirse.

Anoche, en los círculos políticos, se volvieron á iniciar las diferencias. Algunos fusionistas pretendian que coincidirá con la salida á Atocha de S. M. la reina la aparición del decreto nombrando princesa á su augusta hija. Los ministeriales, excusada nos parece decirlo, desmentian rotundamente esta version, que consideraban destituida de todo fundamento.

De todos modos, vuelven á acalorarse los ánimos y todo parece indicar que la cuestion del principado tendrá una segunda parte, si nó mas interesante que la primera, por lo menos digna de ella.

—Segun dicen los ministeriales, ha de verse muy pronto el resultado que producen en las Provincias Vascongadas las circulares del señor ministro de la Gobernacion.

El gobierno espera que no habrá necesidad de tomar otras medidas, pero si como no es de creer llega una parte del clero de las mencionadas Provincias á continuar haciendo política subversiva, demostrará con actos enérgicos que no en balde se ha publicado la circular y se llevará el rigor hasta tal punto, que no se retroceda ante tomar medidas análogas á las del gobierno francés.

Hamburgo 30.— Se asegura que el Consejo de esta ciudad libre ha dirigido una comunicacion á Berlin negándose á adoptar las medidas extraordinarias que le ha pedido el gobierno del imperio para perseguir á los socialistas refugiados aqui.

Paris 30.—Los periódicos italianos publican una violenta carta de Garibaldi contra el gobierno de aquel reino, al cual acusa de perseguir á los liberales y de favorecer á los jesuitas, pidiendo el establecimiento inmediato del sufragio uni-

versal.

Londres 1.º.— El Times de hoy dice que en el consejo de ministros celebrado ayer en Londres se examinaron detenidamente las comunicaciones recibidas por el gobierno sobre la cuestion de Turquía.

Todo hace esperar, añade, que se obtendrá una solucion satisfactoria de las dificultades presentes y simultáneamente la ejecucion completa del tratado de Berlin.

Hablando luego de la actitud atribuida á Francia, dice que esta nacion desea el arreglo de las dificultades existentes y que no tiene de ningun modo el propósito de las demás potencias.

Termina espresándose así: «El acuerdo de las potencias, lejos de haberse debilitado por dificultades sobrevenidas, son mas fuertes que nunca.»

El Daily News dice que en el consejo de ayer se aprobó por completo la conducta de los embajadores al negarse á retirar la última nota colectiva dirigida á la Puerta.

«El gabinete británico, añade, mantiene su política y la resistencia de la Puerta podría dar lugar á una demostracion naval en los Dardanelos.

Creemos que Inglaterra proseguirá por el camino que ha emprendido, aun en el caso de que las demás potencias no estuviesen acordés sobre una accion.»

El Standard anuncia que el ministro señor Hartington ha ido al castillo de Navalnoral para dar cuenta á la reina de las proposiciones que el gabinete inglés tiene la intencion de hacer á las demás potencias para una accion comun en Turquía.

El consejo de ministros reunirá de nuevo la semana que viene.

Colonia 1.º.—La inauguracion de la cúpula de la catedral de esta ciudad se celebrará con grandes fiestas asistiendo á ellas varios príncipes y probablemente el rey de Suecia.

Constantinopla 1.º.—A pesar de las vivas instancias del Sultan, los representantes de las potencias se han negado á retirar la nota, protestando contra la conducta de las autoridades tarcas en Dulciño.

Paris 1.º.—Hasta mediados del mes próximo no se verificará el cambio prefectoral reemplazandose diez prefectos por funcionarios identificados con el gobierno.

VARIEDADES.

UN LIBRO CURIOSO.

Un libro de los mas preciosos acaba de ser adquirido por la biblioteca del Estado de Nueva York. Es el primer libro que se ha impreso en dicho Estado, hace cerca de dos siglos, en tiempo de los colonos ingleses, bajo los reinados de Guillermo III y de Maria II.

Este libro contiene el texto de las leyes de Nueva-York, y tiene por título: «Leyes y actas de la Asamblea general de la provincia de Nueva-York de SS. MM., tales como han sido decretadas en diversas sesiones, la primera de las cuales ha empezado el 9 de abril, anno Domini 1691, en New-York impreso y vendido por VVilliam Bradford, impresor de sus majestades el rey Guillermo y Maria, 1694.»

Solamente existen cinco ejemplares de este libro: el Estado de New-York ha pagado por él 8000 francos. Es un volumen de 300 páginas en folio y sencillamente encuadernado con badana.

Entre las disposiciones legislativas mas curiosas que contiene, llaman la atencion las siguientes:

«Todo cristiano que mate un lobo adulto en las islas de Longio de Staten recibirá una recompensa de 30 chelines; no se deberá tener en cuenta el testimonio de ningun esclavo.

«Si se juntan mas de tres negros recibirán 50 azotes en la espalda.»

«Si un esclavo es encontrado viajando á 40 millas de la ciudad de Albany sin su dueño, será muerto.»

UNA JÓVEN ELECTRICA.

Sabido es que hay personas tan fuertemente eléctricas, que pueden producir

choques como la gymnota y otros peces.

El caso de la jóven eléctrica de Londres, en América, es el más extraordinario de que tenemos noticias. Ha estado enferma dos años, pero se encuentra en perfecto estado de salud. Los médicos no podian explicarse lo que tenia. Despues que se ha curado parece una batería ambulante.

A menos de ser muy nerviosa, ninguna persona puede tocarla la mano con la suya en un cabo de agua. Junfando las manos puede dar un violento choque á quince ó veinte personas que se encuentren en una habitacion. Posee el poder de atraccion del imán. Si quiere cojer un cuchillo, la hoja le salta á la mano, y las agujas envueltas en un papel quedan suspendidas de las puntas de sus dedos.

Si entra en un salon todas las personas presentes experimentan una influencia perceptible. Unas se duermen y otras se ponen indispuestas; y enervadas hasta que se va.

A su aproximacion se despiertan los niños, por una ligera caricia de su mano les vuelve el sueño.

Los animales tambien experimentan su influencia. El perro de la casa permanece dormido á sus piés durante dos horas.

Este caso es realmente extraordinario, y los sábios deben apresurarse á estudiarle y explicarlo, si es verdad.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 23 del actual:

Con 300 pesetas.

5084 5085 6147 8828 9862 18544
19647 21242 24688 24699 28384 28386
28390.

Continúa la venta de billetes á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 6 de Octubre.

Palma 28 Setiembre 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS BREVES.

Madrid 4 á las 6 t.

(Recibido á las 7 1/2 t.)

Ha tenido lugar la recepcion en Palacio.

Ha llegado el Sr. Castelar.

Ha ocurrido un incendio en las Tullerías quemándose el pabellon Flora que quedó muy deteriorado.

Un torpedo peruano voló la goleta Covadonga.

Turquía ha contestado á la intencion de las potencias entregando á Dulciño.

Interior, 23'30.

Exterior, 23'50.

Bonos, 99'95.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 22'975.

Barcelona, 23'225.

Palma, 23'175.

Paris, 00'00.

Colonias, 130'00.

Nortes, 76'25.

El vapor trasatlántico
JOSE BARÓ

saldrá de Barcelona para Puerto-Rico y la Habana el 28 próximo admitiendo cargo y pasajeros los cuales recibirán un satisfactorio trato de su capitán D. Juan Mas como tambien encontrarán todas las comodidades necesarias en sus ventiladas y espaciosas cámaras.

Para informes pasar á la agencia de Aduanas de D. Gabriel Mulet, sobre el muelle, de 8 á 2 tarde. 12-7

El robo del Toison.

Las personas que tienen pedida dicha obra pueden pasar á recogerla en la imprenta de este periódico.

El magnifico vapor trasatlántico

María.

Saldrá de Palma de Mallorca, el día 5 de Noviembre próximo para PUERTO RICO y la HABANA admitiendo cargo y pasajeros. La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26—Palma.

Viaje á Argel por el vapor

MARIA.

Saldrá desde el puerto de Palma para dicho punto el día 13 de Octubre á las cuatro de la tarde regresando el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

BARBERO.—En la calle de la Herreria núm. 93 se necesita un aprendiz para todo estar.

Se alquila el primer piso de la calle de Brossa núm. 48, que tiene cuatro dormitorios y demás comodidades. Para informes calle de la Luz núm. 1. 6-3

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.ª clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradia se ha trasladado, en la calle del Santo Espirita núm. 7 principal derecha y en la tienda situada en la esquina en la misma calle, á la de Gater. 30-14

ALQUILER.—Se alquila la casa zaguan núm. 43 de la calle de San Lorenzo. En la botiga inmediata informarán. 10-7

Academia de idiomas

POR EL P. OFESOR D. M. I. OLIVER.
Valero núm. 1, piso 2.ª
Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 17

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.
Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 28

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.
Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 43

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduría de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10-2

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

LECCIONES

de Caligrafía.
Reforma de letra hasta el ménos capaz, y curso de caligrafía en toda su estension. Desde el día 1.º de Octubre próximo quedarán de nuevo abiertas las clases de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, como tambien otra especial preparatoria para alumnos de esta materia en las escuelas normales.
JOSE VAQUER
calle de Morey núm. 9. 10-10

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

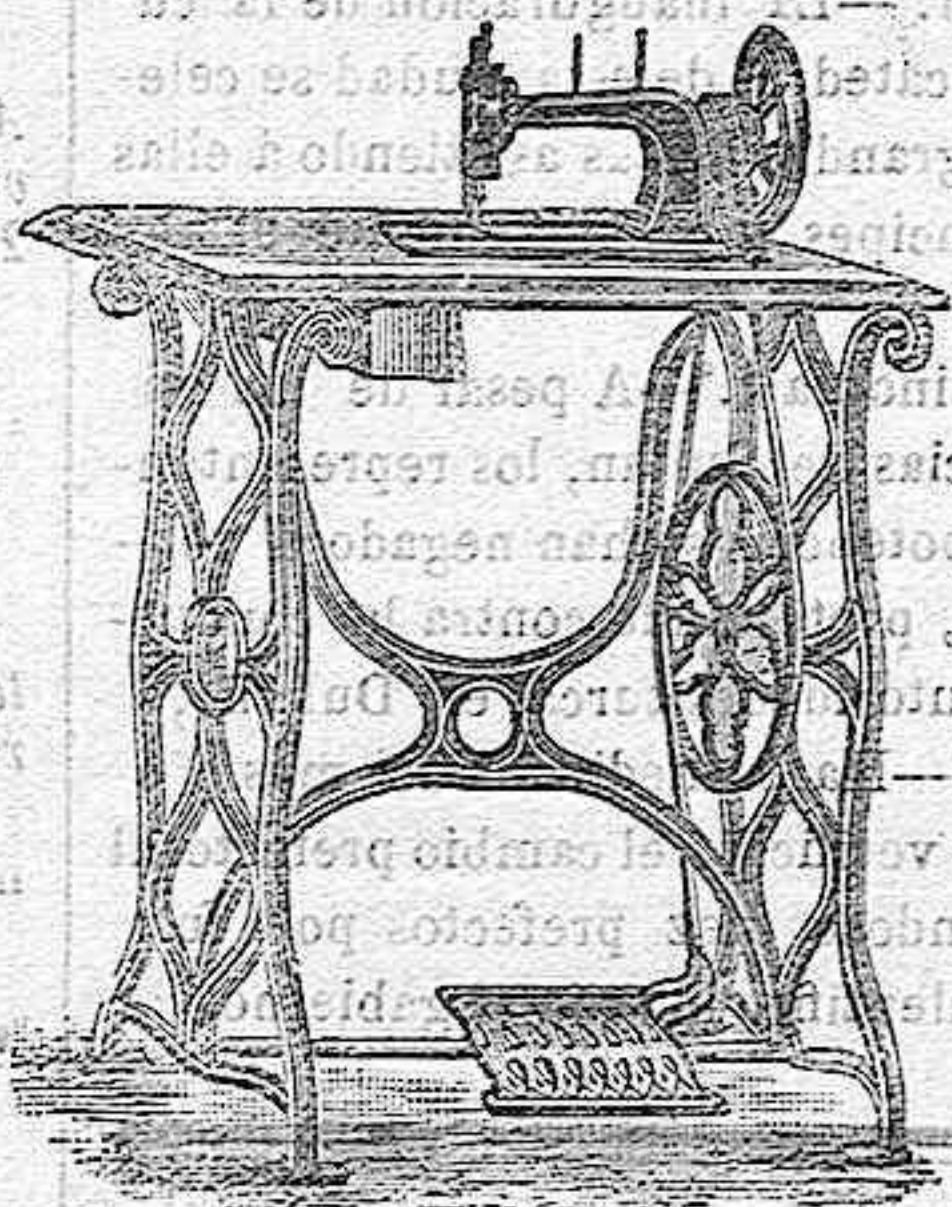
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Los erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Otro nuevo y grande invento
aplicado á las célebres máquinas para coser



Wertheim.

DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

MAQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUE

38 Odon-Colom 38

Tintorería Parisiense

DE FRANCISCO MARTI.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero; á fin de presentar los adelantos del día; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE, ITINERAIRE, de l'Espagne á du Portugal por Mr. Limercier. Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados. Precio: 2 francos la entrega en toda España.
Dirigir los pedidos á la Agencia Española, 42, Passage de l'Opera, 42, Paris.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

AGENCIA ESPAÑOLA

DE INFORMES Y COMISION

12, Passage de l'Opera, 12 Paris.

Por un arreglo hecho entre esta casa y LA OPINION, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores. 14

Alquileres.

En la Plaza de la Lonjeta núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar. Informarán calle de los Hostas núm. 17.

En el molinar de Levante y punto denominado 'ses figueras baixas', junto á la orilla del mar; hay una botija para alquilar, y un piso con un huerto, coladuria, almacenes, agua de fuente y de pozo. Para mas informes dirigirse á D. José Miserol, que vive en la tienda de abajo de dicho piso.

En la calle de Rubí núm. 7, hay un 1.º y un 5.º pisos para alquilar. En la tienda de abajo informarán.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

DICCIONARI

Mallorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'un modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas més usuales de sa llengua catalana; valenciana; y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers; náutica; industria y agricultura; sas-estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fin de que se classe ménos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España.
PUNTS DE SUSCRIPCIO.
Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigrán sas peticio's y reclamacions.

CULTOS SAGRADOS

Dia 6.
SAN BRUNO OBISPO Y FUNDADOR Y SANTA FE VIRGEN Y MARTIR.
El Jubileo de cuarenta horas se gana y concluye en Sta. Clara dedicadas á San Francisco de Asis, esposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor; solemne por la tarde los actos de coro y al anochecer, corona de la Virgen, oracion, estacion y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

IMPRENTA DE B. ROTGER.